Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA I

182/2019

PIOLETTI S.A. c/ PNA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de septiembre de 2020.- JMB

Téngase por contestado, por la parte demandada, el traslado conferido con fecha 14 de septiembre del corriente año (respecto del recurso extraordinario federal interpuesto por su contraria) y, atento al estado de la causa, pasen los autos al acuerdo para resolver.

Signature Not Verified
Digitally signed by ROCIO REDONDO
Date: 2020.09.29 11:44:41 ART

#33088705#269058252#20200929100815753